

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12442 *Resolución de 28 de octubre de 2015, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE.*

Por Orden ECC/1382/2014, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden ECC/1341/2015, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de julio), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas. Por Orden del Ministerio de Economía y Competitividad de 24 de julio de 2015, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Economía y Competitividad, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 28 de octubre de 2015.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas,
Antonio Germán Beteta Barreda.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.INGENIEROS TECNICOS DEL SOIVRE
TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECIFICO
1	7756607935 A0615	MOLINA ERENA JUAN JOSE	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE MURCIA - MURCIA	MURCIA MURCIA JEFE / JEFA DE SECCION DE LABORATORIO	4675344 24 7.060,20
2	7891889713 A0615	PLIEGO LIRIO ICIAR	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CATALUÑA - BARCELONA	BARCELONA BARCELONA TECNICO / TECNICA JEFE DE SECCION	3777047 24 12.630,80
3	5046163246 A0615	MARTINEZ MARTIN ELENA PATRICIA	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CANARIAS - SANTA CRUZ DE TENERIFE	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE JEFE / JEFA DE SECCION DE LABORATORIO	2989817 24 11.164,72
4	7266384302 A0615	LOSARCOS ESCALERA LOURDES	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE CADIZ, CON SEDE EN ALGECIRAS	CADIZ ALGECIRAS TECNICO / TECNICA JEFE DE SECCION	4675325 24 12.630,80
5	8009147524 A0615	MANCHA RUIZ LOPERA MARIA CRISTINA	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE TARRAGONA	TARRAGONA TARRAGONA TECNICO / TECNICA JEFE DE SECCION	1273179 24 7.060,20
6	0389038157 A0615	ZAYAS LUDEÑA MARIA INMACULADA	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE GIRONA	GIRONA VILAMALLA TECNICO / TECNICA JEFE DE SECCION	3849603 24 7.060,20
7	5365705068 A0615	ESTEVE ARENAZA MARTA	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CATALUÑA - BARCELONA	LLEIDA LLEIDA TECNICO / TECNICA JEFE DE SECCION	4335776 24 7.060,20

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
NRP: Número de Registro de Personal
Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
C. Especifico: Complemento Especifico
S.G.: Subdirección General
Código PT: Código del Puesto de Trabajo